

dispuesto en el Art. 110, causal 11va, primero inciso del Código Civil Vigente, se demanda a RANULFO QUINATO ALQUINGA el Divorcio
TRAMITE: VERBAL
CUANTIA: INDETERMINADA
ABOGADO: Dr. LUIS LUNA GARCIA
CASILLERO: No. 280 Mat. Prof. 1478 C.A.P.
PROVIDENCIA:

DR. LUIS CHULLE HUANO
SECRETARIO ENCARGADO
Hay firma y sello
AC/86038/1f

Superintendencia de
Compañías DE LO
CIVIL DE BOLIVAR

EXTRACTO
Al Mandatario Pastor
Sánchez Chimborazo se le pone en

ras notificaciones.
Chillanes 14 de mayo del 2012.
Dra. Betty Cobos Albán
SECRETARIA DEL JUZGADO
SÉPTIMO DE LO CIVIL DE
BOLIVAR
Hay un sello
AR/87209/cc

de ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en la ciudad de Ibarra para posteriores notificaciones.
Dr. Raúl R. Rosales R.
Secretario
Hay firma y sello
Dh/25463/ai

JUZGADO PRIMERO DE LO
CIVIL DE IBARRA

CITACIÓN JUDICIAL
EXTRACTO
Cítese al señor Germán Restrepo Cuenca, con la siguiente demanda.
DEMANDANTE: Byron Robayo Cupichamba Tito, en su calidad de Mandatario de la señora Heydy Vyky Lu Molina Gubio.
DEMANDADA: Germán Restrepo Cuenca
JUICIO: Verbal Sumario No. 83-2012
OBJETO: Divorcio por Causal

CITACIÓN A: María Rosa Ana
Sánchez Chimborazo
R. del E

EXTRACTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
JUEZ: Jorge Arcos Juez Temporal
JUICIO DIVORCIO No. 2012-0301
TRAMITE VERBAL SUMARIO
ACTOR. Luis Enrique Alvarez Robalino
DEMANDADO María Rosa Ana Sánchez Chimborazo
CAUSAL Art. 110, CAUSAL 11, del Código CIVIL
CUANTÍA: Indeterminada

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORIA INTEGRAL Y REPRESENTACIONES ASINREP CIA LTDA.

La compañía ASESORIA INTEGRAL REPRESENTACIONES ASINREP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10/mayo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.12.002880 de 11/junio/2012, con la siguiente modificación: en el Artículo Siete del estatuto social sustitúyese la letra "o" por el término "y" en la siguiente frase que dirá: "... mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio y mediante aviso que se publicará en los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la empresa..."

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00 Número de Participaciones 600 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SERVICIOS DE ASESORIA EN LOS CAMPOS: CONTABLE, ADMINISTRATIVO, CAPACITACIÓN Y PLANIFICACIÓN TÉCNICA; ASÍ TAMBIÉN: EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS INHERENTES,...

Quito, 11/junio/2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/87207/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS

La compañía LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.002873 de 11 de Junio de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS MÉDICOS EN GENERAL PARA TODO TIPO DE PACIENTES...

Quito, 11 de Junio de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/87205/cc

LA HORA QUITO

14 JUNIO - 2012